



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SILVA & GONZALES SIGO S.A.

En la ciudad Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10H00 AM, en las instalaciones de la compañía, se encuentran presentes el Sr. Franklin Silva Gonzales propietario de 998 acciones de un valor de 1.00 dólar cada una, el Sr. Fabricio Ismael Silva Gonzales propietario de 1 acción de un valor de 1,00 dólar cada una y, el Sr. José Gregorio Celi Escobar propietario de 1 acción de un valor de 1.00 dólar cada una. Las acciones se encuentran pagadas en el 100% cada una, y los presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y el Estatuto Social, deciden por unanimidad reunirse en Junta General para conocer y resolver sobre:

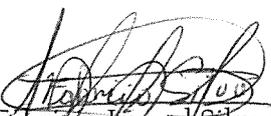
- 1.- Informe del Gerente año 2015;
- 2.- Estados Financieros del año 2015;

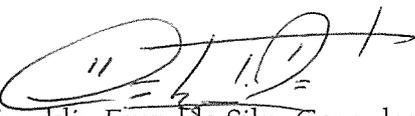
La Junta General se instala bajo la Presidencia del Sr. Fabricio Ismael Silva Gonzales, y actúa como Secretario, el Sr. Franklin Silva Gonzales.

PUNTO UNO.- El Sr. Franklin Silva procede a solicitar la palabra y da lectura a su informe por el año 2015. Concluida la lectura, los accionistas mocionan su unánime aprobación.

PUNTO DOS.- El accionista Sr. Fabricio Ismael Silva Gonzales solicita la palabra y manifiesta que por secretaria se de lectura al informe de los Estados Financieros del año 2015, leído el informe, todos los accionistas dan su aprobación.

La Presidencia, por haberse tratado el asunto materia de esta Junta General, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, previa su lectura, por unanimidad se la aprueba, dándose por concluida la Junta General Ordinaria y Universal a las 13h30 PM.


Sr. Fabricio Ismael Silva Gonzales
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sr. Franklin Everaldo Silva Gonzales
SECRETARIO-ACCIONISTA


Sr. José Gregorio Celi Escobar
ACCIONISTA